

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Administrador.
Segundo.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de febrero de 2003.—El Administrador único, Federico Echevarría Sáinz.—3.865.

M. A. DISTRIBUCIONES, S. A.

En Junta general universal y extraordinaria celebrada el 27 de diciembre de 2002 se ha acordado el traslado del domicilio social de la sociedad «M. A. Distribuciones, Sociedad Anónima», sita en polígono industrial «Campollano», avenida III, parcela 72, 02080 Albacete, por lo que, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público su nuevo domicilio social que se traslada a la carretera de Sotuélamos, sin número, código postal 02610, de la localidad de El Bonillo (Albacete).

Albacete, 24 de enero de 2003.—Antonio Albaladejo Moreno, Administrador.—3.731.

MANUTENCIÓN AUTOMATIZADA, S. A.

CONVOCATORIA

Los accionistas de «Manutención Automatizada, Sociedad Anónima», son convocados a fin de asistir a una Junta general de accionistas, a celebrar con carácter ordinario, a la que seguirá inmediatamente otra Junta general, ésta con carácter de extraordinario. Ambas tendrán lugar sucesivamente en el pasaje Dopla, 11, Badalona, en primera convocatoria, el día 18 de marzo de 2003, a las quince horas, y en segunda convocatoria, al siguiente día 19 de marzo de 2003, a las quince horas, a fin de deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes puntos del orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2002. Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio 2002. Informe de Gestión.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Facultades y apoderamiento para la formalización de los acuerdos y el depósito de cuentas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación en su caso, del acta de la Junta ordinaria.

Seguidamente, a continuación de la anterior, tendrá lugar la Junta general extraordinaria, que se convoca bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Deliberar y en su caso, decidir sobre la necesidad de alquilar o adquirir una nave de mayor superficie.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta extraordinaria.

Notas:

1. Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley.

2. Los accionistas pueden ejercer el derecho de información en los términos previstos en el artículo 112 de la Ley.

3. El derecho de asistencia se regula por el artículo 104 de la Ley.

Badalona, 4 de febrero de 2003.—El Administrador, Marcel Soto.—4.332.

MARLON, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 4 de marzo de 2003, a las diecinueve horas, en Barcelona, calle Balmes, número 150, entresuelo 4^a, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aplicación, en su caso, del resultado del ejercicio de 2002.

Tercero.—Fijar la cantidad fija que percibirá el Administrador único de la sociedad durante el ejercicio de 2003.

Se hace constar que, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Barcelona, 31 de enero de 2003.—El Administrador único de la sociedad, Jesús Mesalles Corti.—3.798.

MIRALBAIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, hotel «Sanvy», salón Madrid, calle Goya, número 3, el próximo día 27 de febrero de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación del resultado y gestión del Administrador único de la sociedad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de septiembre de 2001 y finalizado el 31 de agosto de 2002.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad el envío o entrega, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 7 de febrero de 2003.—El Administrador único, Enrique Salgado González.—4.620.

MONTERO MANGLANO INTERNACIONAL, S. L. (Sociedad parcialmente escindida)**ACTIVOS INMOBILIARIOS SENAY, S. L. (Sociedad de nueva constitución, beneficiaria de la escisión)***Anuncio de escisión parcial*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y en los artículos 242 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de «Montero Manglano Internacional, Sociedad Limitada», celebrada el día 10 de enero de 2003, acordó, por unanimidad, la escisión parcial de «Montero Manglano Internacional, Sociedad Limitada», siendo «Activos Inmobiliarios Senay, Sociedad Limitada», sociedad de nueva constitución, la beneficiaria de la escisión parcial.

Los acuerdos de escisión fueron adoptados en los términos previstos en el proyecto de escisión

parcial redactado y suscrito por todos los Administradores de la sociedad, que fue depositado en el Registro Mercantil de Madrid el 12 de diciembre de 2002, correspondiente al del domicilio de la escindida.

Se hace constar, de conformidad con el citado artículo 242, del derecho que asiste al personal, accionista, socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la escisión, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión, y cuantos otros documentos han servido para llevar a cabo la misma, así como el derecho de dichos acreedores de oponerse a la escisión conforme a lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de febrero de 2003.—El Administrador solidario, Miguel Ángel Matey Yanes.—3.945.

2.^a 11-2-2003

NEUKEN, S. A.*Reducción de capital*

El día 27 de enero de 2003 se celebró una Junta general y extraordinaria y universal de accionistas, en la que se acordó por unanimidad reducir el capital social en la cantidad de 60.096 euros, destinándola a devolver aportaciones a los socios, mediante la reducción del valor nominal de todas y cada una de las acciones en 125,50 euros, reembolsando a los accionistas dicho importe total en el plazo máximo de tres meses.

En consecuencia, el capital de la sociedad queda fijado para lo sucesivo en 140.640 euros y el valor nominal de las acciones en 293 euros cada una y se modifica el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Durante el plazo de un mes desde el último anuncio público del acuerdo, los acreedores de la sociedad, si los hubiere, podrán oponerse a la reducción en los términos establecidos en artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 30 de enero de 2003.—El Administrador único, Roberto Grao Gracia.—3.732.

OBERPORT RESIDENCIAL, S. A.

En Junta general y universal celebrada el 15 de enero de 2003, en el domicilio social de la sociedad «Oberport Residencial, Sociedad Anónima», sito en avenida San Francisco Javier, número 24, acordaron, por unanimidad, todos sus socios, la redenominación del Capital Social y reducir el mismo en la suma de 2.160.000 euros, mediante la devolución a los socios de 5.060.000 euros, correspondiendo 42,10 euros a cada acción y, por el procedimiento de asignar a cada acción, un valor de 18 euros y modificar, a tal efecto, el artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Sevilla, 3 de febrero de 2003.—El Secretario, Pablo Feliú Pérez.—3.915.

OELLERKING, S. L.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio sito en la calle Almirante Ferrándiz, número 62, 1.º, de Nerja (Málaga), el día 10 de marzo de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día 11 de marzo de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si corresponde, de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados de ejercicios anteriores.

Segundo.—Censura y aprobación de la gestión social durante los mismos periodos.

Tercero.—Renovación del órgano de administración.